



Chile
Atiende

Trámite no disponible en línea

Información proporcionada por ChileAtiende

Nueva Ley de Migraciones

Última actualización: 21 abril, 2021

Descripción

El 11 de abril de 2021 se promulgó la [nueva Ley de Migración y Extranjería](#), que reemplaza la Ley de extranjería de 1975. Esta nueva ley **establece los deberes y obligaciones de los migrantes que arriben a Chile**, permitiendo una migración segura, regular y responsable.

Está abierto el [proceso de Regularización Migratoria 2021](#), dirigido para las personas extranjeras que hayan ingresado a Chile, por pasos habilitados, antes del 18 de marzo de 2020.